

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Viernes 14 de octubre de 2016 Sec. V-B. Pág. 61301

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

49605

Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar referente a la Información pública de la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de seiscientos ochenta y dos con cuarenta y dos (682,42) m2 de terrenos de dominio público marítimoterrestre con destino a la utilización de un edificio para actividades náuticas por parte del Ayuntamiento de Ribadeo, T.M. Ribadeo (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas (modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas), y en el artículo 137 del Reglamento General de Costas aprobado por R.D. 876/2014, se somete a información pública la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por el Ayuntamiento de Ribadeo.

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del estado, y podrá ser examinado en las oficinas de este Servicio Provincial de Costas en Lugo, Ronda da Muralla, 131, 1°, 27004 Lugo, y en las oficinas de este Servicio en Foz, edificio CENIMA, Avda da Ribeira, s/n, 3.°, 27780 Foz, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes; durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Lugo, 3 de octubre de 2016.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Lugo, José Miguel Estevan Dols.

ID: A160070196-1